

*Z*

INMACRIK S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMACRIK S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en cumplimiento de mi deber, informo a Ustedes lo siguiente:

He procedido a la revisión de los Libros Contables, Balances y Anexos de la compañía INMACRIK S.A., por el ejercicio económico del 1 de enero de 1.996 al 31 de diciembre de 1.996, comprobando que todos los Libros de Contabilidad están correctamente llevados, observando siempre la aplicación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

11 JUL 1997

La empresa en el presente año no ha podido cumplir con sus actividades comerciales tal como se lo había planificado, por lo que no ha existido la utilidad que se esperaba obtener durante el año 1.996, esperando que en el próximo año se pueda cumplir con sus objetivos sociales.

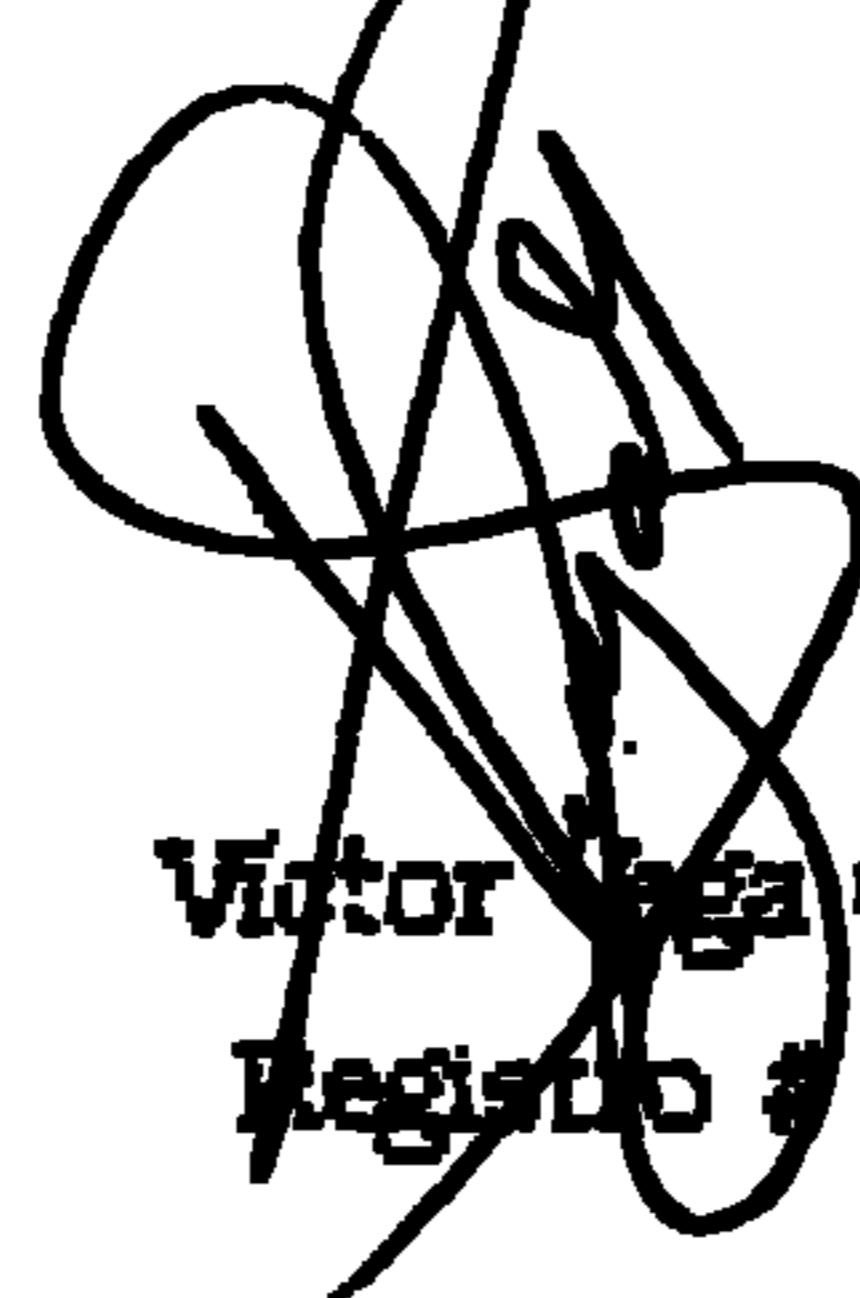
Se procedió a la revisión de los Libros Sociales ~~de la compagnie~~ de los cuales se observó que el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Actas de Juntas Generales y Libro de Acciones y Accionariado han sido llevados de conformidad a las normas legales y que existen los respectivos registros para tal documentación.



Los nombramientos de los funcionarios aún están vigentes, por lo que sus funciones se encuentran amparadas dentro de lo que dispone la Ley y la Superintendencia de Compañías vigente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,  
p. INMAGRIK S.A.

  
Victor Vega Guerra  
Registro # 5.374